

Pto. Iguazú - 14 DE Octubre. DE 20 2025

SEÑOR/A
DIRECTOR/A GENERAL
REG. PROV. DE LAS PERSONAS
S _____ / _____ D

ME DIRIJO A USTED, A LOS FINES DE SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN TARDÍA DE NACIMIENTO DE Marisol MEDINA.

NACIDO EN EN Aldea Yryapú - Roseway FECHA 02/07/1998 -
(TELÉFONO _____). HACIENDO APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 27611/2021 Y RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021.-

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NUNCA FUI INSCRIPTO EN ESTE REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS Y/O DE OTRA PROVINCIA. -

ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Edad presuntiva y festigos

SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE. -

Marisol Medina
FIRMA Y ACLARACIÓN

Pto. Iguazú - 14 DE Octubre. DE 20 25

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDE A: Marisol MEDINA.
Arg. 5/dec.



MARTINS Graciela del Carmen
Delegada Titular
Registro Provincial de las personas

Ciudad de Buenos Aires, jueves 18 de Diciembre de 2025.

C.E///

SE INFORMA:

Que con los datos aportados de **MEDINA, Marisol**, nacida el 02 de Julio de 1998, hija de MEDINA, Sergio M.I. N° 19005620 y de RAMOS, Graciela M.I. N° 19005521 no se registran antecedentes en los archivos de esta Dirección Nacional.

Se extiende la presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 18 días del mes de Diciembre de 2025, a pedido de quien corresponda y al solo efecto de ser presentado ante las autoridades que así lo requieran.-----

Firmado digitalmente por:
SANTA ANA, Daniela Noemi
DIR. NAC. DEL REGISTRO NAC. DE LAS PERSONAS
Registro Nacional de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
 REGISTRO PROVINCIAL
 DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

CERTIFICADO NEGATIVO

CERTIFICO: QUE COMPULSADOS LOS TOMOS DE LOS LIBROS DE REGISTRO DE NACIMIENTOS DE LA OFICINA DEL REGISTRO DE PO. IGUAZU NO FUE HALLADA EL ACTA DE NACIMIENTO DE: MELOPA MARCEL Y HABER NACIDO EN JURISDICCIÓN DE LA OFICINA DE REFERENCIA EL 02 DEL MES Julio DE 1998, Y SER HIJO DE _____ DNI N° _____ Y DE _____ DNI N° _____.

VERIFICADO LA BASE DE DATOS DEL RENAPER, NO SE HAN ENCONTRADO ANTECEDENTES DE IDENTIFICACIÓN DEL CIUDADANO.

OBJETO: INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO.

A PEDIDO DE LA PARTE INTERESADA EXPIDO EL PRESENTE EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DIVISIÓN ARCHIVO GENERAL, SIN QUE IMPLIQUE LA NO INSCRIPCIÓN EN FECHA ANTERIOR Y POSTERIOR DE LO MANIFESTADO POR LA PERSONA INTERESADA EN OTRA JURISDICCIÓN DE ESTA PROVINCIA U OTRA.-----

EN POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, REPÚBLICA ARGENTINA, A LOS 02 DÍAS, DEL MES DE enero DEL AÑO 2026.-----


ELONA ARACILOSA
 Jefa Depto. Inspectoría
 Registro Provincial de las Personas

CERTIFICADO DE EDAD PRESUNTIVA

Certifico haber examinado en el día de la fecha... A. MERINA MANUCCI
a 04/09/25.....

Constatándose que tiene presuntivamente..... 27..... años de edad,
de acuerdo al examen efectuado en el día de la fecha. RECEN MUC 02/07/98
Excluido. Reclutamiento.

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante las
autoridades del Registro Provincial de las Personas de Puerto Iguazú,
Misiones.

Hospital S.A.M.I.C Dra. Marta Teodora Schwarz de Puerto Iguazú, Misiones.




Dr. MARTA TEODORA SCHWARZ DE IGUAZU
M.E. 3492 M.N. 1482
RADIODENTOLOGÍA PERIÓDICA
.....

Sello y Firma del Medico

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

EL QUE SUSCRIBE Florencio VENEGGA DE NACIONALIDAD Arg. DE ESTADO CIVIL Casado D.N.I. N° 19.091.938 DE 44 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Sapatero DOMICILIADO EN Aldea Fortín Mbororé MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: Aldea Yryapú EN FECHA 02/07/1998 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO Marisol MEDINA.

Florencio Venego Florencio
Pto. Itáras - 14 DE Octubre DE 20 25.

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A Florencio VENEGGA - Arg. D.N.I. - 19.091.938.



MARTINE Graciela del Carmen
Delegada Titular
Registro Provincial de las personas

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

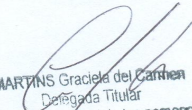
EL QUE SUSCRIBE Eduarda VILLALBA - DE NACIONALIDAD Arg. DE ESTADO CIVIL Soltera - D.N.I. N° 19.091.937 - DE 48 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Ama de Casa - DOMICILIADO EN Aldea Fortín Mbororé - MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: Aldea Yyapú - EN FECHA 02/07/1948 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO Mariela MEDINA -

Edmundo de V. M. de

Pto. Iyassú - 14 DE Octubre. DE 20 25 -

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A Eduarda VILLALBA, Arg. D.N.I. - 19.091.937.




MARTINS Graciela del Carmen
Delegada Titular
Registro Provincial de las personas



2026-“Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

Posadas,

VISTO: el Expte. N° 48-A- 26
caratulado: “D.G.R.P.P.
DELEGACION PUERTO IGUAZU S/
INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO
LEY 27611 MEDINA MARISOL”

**SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

A fs. 01 obra Formulario de Solicitud de Inscripción de Nacimiento Fuera de Término Administrativa, dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

A los fines probatorios adjunta: **1)** Certificado Negativo emitido por el Registro Provincial, Misiones; **2)** a fs. 04 Certificado de edad presuntiva; **3)** a fs. 02 obra Informe negativo de antecedentes de la Dirección Nacional a nombre de: **Marisol MEDINA**, nacida el 02 de julio del año 1998; y **4)** a fs. 05 y 07 se adjuntan Declaraciones Juradas testimoniales, de titulares de los DNI 19.091.938 y DNI 19.091.937 quienes dan fe sobre el nacimiento cuya inscripción se pretende, el cual habría ocurrido en fecha 2/07/1998, en Aldea Yryapú, Pto. Iguazú Misiones;

Por lo expuesto y tras el análisis de la documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio, que corresponde INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de **MARISOL MEDINA (sexo: femenino) ocurrido en fecha 02 de julio de 1998, en Aldea Yryapú, Pto. Iguazú, Provincia de Misiones**, sin datos filiatorios, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.

Así opino.-

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

Dra. María Alejandra Schütz
— ASesoría Letrada —
Bases Jurídicas y Legitimadas
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 14 de Enero de 2026.

DISPOSICION N° 77/26

VISTO: el Expte. N° 48-A- 26 caratulado: “D.G.R.P.P. DELEGACION PUERTO IGUAZU S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY 27611 MEDINA MARISOL”
CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 01 obra Formulario de Solicitud de Inscripción de Nacimiento Fuera de Término Administrativa, dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

QUE, a los efectos probatorios de la inscripción solicitada acompaña: **1)** a fs. 03 Certificado Negativo emitido por el Registro Provincial, Misiones; **2)** a fs. 04 Certificado de edad presuntiva; **3)** a fs. 02 obra Informe negativo de antecedentes de la Dirección Nacional a nombre de: **Marisol MEDINA**, nacida el 2 de julio del año 1998; y **4)** a fs. 05 y 07 se adjuntan Declaraciones Juradas testimoniales, de titulares de los DNI 19.091.938 y DNI 19.091.937 quienes dan fe sobre el nacimiento cuya inscripción se pretende, el cual habría ocurrido en fecha 2/07/1998, en Aldea Yryapú, Pto. Iguazú Misiones;

QUE, corresponde el dictado del presente instrumento legal habiendo el Departamento Jurídico y Legalizaciones, dictaminado oportunamente en tal sentido;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1°: INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de **MARISOL MEDINA (sexo: femenino)** ocurrido en fecha **2 de julio de 1998, en Aldea Yryapú, Pto. Iguazú, Provincia de Misiones**, sin datos filiatorios, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.-

ARTICULO 2°: CUMPLIDO, procédase a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, debiendo adjuntar a dicho trámite, copia del acta de nacimiento y del presente dispositivo legal.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE. Notifíquese. Comuníquese. Remítanse copias a Jefatura de Departamento de Despacho, Jefatura de Departamento de Inspección y Delegación, Jefatura de Departamento de Jurídico y Legalizaciones. Cumplido. **ARCHÍVESE.**-

ECHEVERRIA Paula Brigida
Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2026.01.15 08:57:07
-03'00"



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1	4	2026
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Pto. IYUAGU MISIONES MOUIL INTENON

República Argentina, a 15 de ENERO

de 20 26 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

MARISOL

D.N.I.Nº

MEDINA

Sexo FEMENINO nacido el 02 de JULIO de 20 1998

MARISOL

a las _____ horas, en ALDEA YRYAPU Pto. IYUAGU MDES

Hijo de _____

Doc. Ident. _____

y de _____

Doc. Ident. _____

Apellido MEDINA

Según certificado de Expte N° 48-A-26 R.P.P.

Declarante _____

Doc. Ident. _____

Domicilio _____

Obra en virtud de

Expte N° 48-A-26 R.P.P. Disposición N° 77/26 de fecha 14-DIC-26
Resolución MINISTERIO N° 23/21 Ley 24611 Art 15



ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas